



## **DERECHO DE LOS PASAJEROS AÉREOS EN CASO DE OVERBOOKING, CANCELACIÓN Y GRAN RETRASO DE VUELOS. ANÁLISIS DE LAS INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES.**

Directora

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Serrano Castro.**

*Responsable de la Asesoría Jurídica de la Unión Empresarial de Agencias de Viajes (UNAV)*

### DESCRIPCIÓN

Análisis del Reglamento y de las obligaciones de asistencia e indemnización en caso de denegación de embarque, cancelación y gran retraso de vuelos con destacando la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

### OBJETIVO

Aportar un conocimiento básico del Reglamento, su ámbito de aplicación y de las obligaciones que en el mismo se establecen.

### PROGRAMA

- I.- Obligaciones y derechos del Reglamento 261/04
  - 1.- Denegación de embarque
  - 2.- Cancelación
  - 3.- Gran retraso
- II.- Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

### PROFESORADO

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Serrano Castro.**

*Responsable de la Asesoría Jurídica de la Unión Empresarial de Agencias de Viajes (UNAV)*

\*Se recuerda la obligatoriedad de acreditarse al comienzo de las clases y firmar en el listado de asistencia (entrada y salida). Para la obtención del diploma es obligatoria la asistencia al 80% de las horas programadas, excepto en los cursos de acceso a los turnos de oficio especiales, donde es necesario la asistencia al 100 % así como superar la pertinente evaluación.

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Las bajas se comunicarán previamente por escrito a la dirección de correo [cei@icam.es](mailto:cei@icam.es) recibidas 10 días antes del curso darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha, se retendrá el 20% del importe del curso. El mismo día del comienzo o una vez comenzado el mismo no se devolverá importe alguno.

\*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.